



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Facultad Ciencias de la Salud
ACUERDO 52

Por medio del cual se aprueba el Calendario Académico para la I cohorte de la Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud I Cohorte.

EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior según acuerdo 17 del 02 de abril de 2025, autorizó el funcionamiento de la Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud y mediante Resolución No. **007565** del 17 de marzo de 2026 el Ministerio de Educación Nacional aprobó el registro calificado del programa Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud

Que el Consejo de Facultad en reunión del 08 de septiembre de 2026, Acta 32 aprobó la modificación del calendario académico de la Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud I Cohorte de estudiantes primíparos para el periodo académico 2027-1.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico del programa Maestría en Educación para las Ciencias de la Salud en el periodo 2027-1 – I cohorte de estudiantes primíparos, así:

Primer semestre académico 2027-1	Fecha
Inscripciones, ingreso de documentos	Del 10 de septiembre de 2026 al 02 de noviembre de 2026
Admisiones	Del 01 de septiembre de 2026 al 30 de noviembre de 2026
Publicación de recibos y pago de matrícula financiera	Del 01 de diciembre al 15 de diciembre de 2026
Matrícula académica	Del 05 de febrero de 2027 al 18 de junio de 2027
Inicio de clases	05 de febrero de 2027
Último día de clases	18 de junio de 2027
Digitación de notas	Del 05 de febrero al 26 de julio de 2027

ARTICULO SEGUNDO: Para efectos de lo indicado en el artículo anterior, El Centro de Registro y Control Académico se encargará de lo relacionado con los trámites correspondientes.

Publíquese y cúmplase

GIOVANNI
GARCÍA CASTRO

Firmado digitalmente por
GIOVANNI GARCÍA CASTRO
Fecha: 2026.09.10 10:08:06
-05'00'

GIOVANNI GARCIA CASTRO
Presidente